



A debate en Granada, las implicaciones de la nueva Ley 7/2023 de protección de los derechos y bienestar de los animales

La profesión veterinaria estuvo presente en mesa redonda sobre la afectación de la ley de protección animal para el sector veterinario incluida en la “Jornada sobre la implementación de la nueva ley de protección animal” organizada por el @Refugio del Burrito y la @UGR, celebrada en el paraninfo de la facultad de derecho. La mesa redonda fue coordinada por la Dra. Elena Barrio - Directora de The Donkey Sanctuary España y contó con la participación del Dr. Miguel Llorca - Presidente saliente de AVEE . D. Francisco Cerezuela Sánchez - Presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, D. Juan Antonio de Luque Ibáñez - Presidente Colegio de veterinarios Málaga, Dña. Yasmina Domínguez Cardona - Presidenta Colegio de veterinarios Almería y Dña. Rocio Ayala- Veterinaria especialista en équidos (Sector ONG)

La jornada fue una gran oportunidad para oír hablar de logros y retos de la Ley por parte del nuevo director general de Derechos de los Animales, D. José Ramón Becerra Carollo, así como para conocer más sobre las implicaciones de esta nueva ley en el ámbito jurídico, en el sector veterinario y en el de las organizaciones encargadas de la protección animal.

El director general de Derechos de los Animales, dejó patente que no es la mejor ley pero es la que ha resultado y es la que va a trabajar por mejorar, y para ello contará con el apoyo de los sectores implicados, donde la profesión veterinaria tendrá un papel relevante.

La mezcla de ponentes, académicos, autoridades y diferentes organizaciones hicieron que la jornada fuese buena una oportunidad para profundizar en el tema y proponer posibles soluciones a los retos futuros que se presentan.